

CÉDULA 5676200

SEP



México D.F. 22 de Agosto del 2008



FIRMA DEL TITULAR

22/08/08  
*[Handwritten signature]*

VERSIÓN ELECTRÓNICA DEL DOCUMENTO

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

**CÉDULA 5676200**

EN VIRTUD DE QUE

**CARLOS EDUARDO  
MEDINA  
GUERRERO**

**CURP: ELIMINADO 1**

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

*EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA*

**CÉDULA**

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN  
DERECHO**



**VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

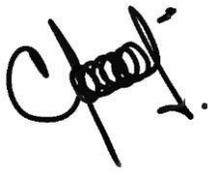
Versión Pública de información parcialmente clasificada como confidencial contenida dentro del **TÍTULO PROFESIONAL, CÉDULA PROFESIONAL O COMPROBANTE DE ESTUDIOS** que acredita el último grado de estudios de los servidores públicos del Municipio de San Luis Potosí, cabe señalar que el Título, Cédula o comprobante de estudios cuya copia simple en poder de este ente obligado, puede constar de 1 a 2 fojas útiles.

Fundamentación para versión Pública de información parcialmente clasificada como CONFIDENCIAL.  
Se elimina 2 rubros los cuales contienen:

- **ELIMINADO 1 (CONSISTENTE EN LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN “CURP” DEL SERVIDOR PÚBLICO).**
- **ELIMINADO 2 (CONSISTENTE EN LA CALIFICACIONES)**

**Fundamentación:** De conformidad a lo contenido en los artículos: 3° fracciones XI, XVII, XXVIII, XXXVII; 24 fracción VI, 82, 114, 113 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

**Motivación:** Se realiza la versión pública dentro del documento denominado **TÍTULO PROFESIONAL, CÉDULA PROFESIONAL O COMPROBANTE DE ESTUDIOS** que acredita el último grado de estudios de los servidores públicos del Municipio de San Luis Potosí, por contener datos personales los cuales son clasificados como confidenciales, toda vez que sujetan a información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, siendo entonces no susceptibles de ser entregado a terceros distintos de su titular salvo consentimiento expreso del mismo, por tanto se emite versión pública.

I. Nombre del área que clasifica	Oficialía Mayor / Dirección de Recursos Humanos
II. Documento del que se elabora la versión pública	Título Profesional o comprobante de estudios
III. Partes o secciones reservadas de confidenciales	<b>Eliminado 1:</b> (Consistente en la Clave Única de Registro de Población “CURP” del servidor público). <b>Eliminado 2:</b> (Consistente en calificaciones)
IV. Fundamento legal	Artículos 3° fracciones XI, XVII, XXVIII, XXXVII, 24 fracción VI, 82, 114, 113 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
V. Rúbrica del titular del Área que clasifica.	
VI. Fecha de sesión del comité de transparencia	17 De febrero 2021
VII. Número de acuerdo del Comité de transparencia	CT/0124/2021 B